

PUNTOS DE SUSCRICION

Palma. Imprenta Balear.  
 Mahon. Orfila.  
 Ibiza. Cabot.

Salte seis veces á la semana

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
 En Mallorca, Rs. vn. 8.  
 En Menorca é Iviza á franco  
 de porte. 16  
 En los demas puntos del rei-  
 no, id. id. 12  
 Cada número suelto 4

Espíritu de la prensa.

(Del Parlamento.)

BIENES DE BENEFICENCIA Y DE PROPIOS.

El gobierno ha atendido al fin las reclamaciones de la justicia, suspendiendo la venta de los bienes del clero secular. Hoy debemos discutir acerca de la conveniencia de estender igual suspensión á los bienes de beneficencia y de propios.

Para que una grande medida política sea acogida con aplauso general, y sobre todo para que produzca beneficios resultados, no basta que el legislador se halle persuadido de su conveniencia, sino que es tambien preciso que abrigue igual conviccion la mayoria de los ciudadanos cuyos intereses regula la misma ley. De otro modo, se ejerce una verdadera tiranía, y raras veces se hace el bien yendo contra las tendencias generales de un país.

Esto es lo que puede suceder, y en nuestro sentir sucederá con los bienes llamados á desamortizar por la ley de las cortes constituyentes.

Considerándola desde un punto de vista elevado por consecuencias políticas y morales, nos parece eminentemente dañosa á los mas caros intereses de España.

Su omnimoda y exacta aplicacion produciria en el órden político una desobediencia inquieta, descontentadiza y exigente; una lucha entre los trabajadores del suelo y los mezquinos propietarios de él. En el órden moral, una debilidad verdaderamente terrible por sus consecuencias inevitables, en los fundamentos del derecho de propiedad. Económicamente, en fin, el atraso de nuestra agricultura, la disminucion de nuestras fuerzas productoras, y la imposibilidad de luchar con los pueblos que, mas sensatos que nosotros, no han alterado tan radicalmente su organizacion social.

Sobre estos males, que aunque inmediatos no se presentan como de actualidad, hay que contar otro que lo es en grado sumo; el de que tenga que forjarse la obediencia á una ley que amenaza y hiera á grandísimos intereses, por no parecer tan generalmente aceptable, como es preciso, en disposiciones de esta importancia.

Producto de una revolucion las cortes constituyentes, se resentian de las pasiones, por su naturaleza transitorias, que imperaban al tiempo de la eleccion.

Hijas de un movimiento popular, y representacion casi esclusiva de un partido, aquella Asamblea adolecia las falencias que son inherentes á cuantos se hallan en condiciones análogas.

La prudencia aconseja á esos cuerpos políticos que no lo trastornen todo; pero fatalmente condenados á no dejarse llevar por la prudencia, acometen empresas que casi nunca se afianzan, porque pasado el vértigo revolucionario, y recobrando la tranquila razon sus fueros, poco suele quedar en pie de lo que la fiebre innovadora levantára.

Esto es lo que creemos que debe suceder y que sucederá con la ley de la desamortizacion. Nosotros opinamos que

no solo debe suspenderse la venta de los bienes del clero, sino tambien la de los de beneficencia y de propios.

Como razon de actualidad, nos parece inconveniente que cuando el Tesoro se halla en déficit, se ofrezca en nombre del mismo Tesoro pagar atenciones tan sagradas y tan costosas como son las de beneficencia y las de la administracion municipal.

Pocos pueblos creen en la solvencia del nuevo acreedor que les toma sus propiedades, y no comprendemos nada mas violento que el que á un pueblo se le tomen sus bienes, aunque se le ofrezcan en cambio otros mayores, cuando no está convencido de que sale ganancioso en el trueque. Y cuando las atenciones que han de ser cubiertas por el nuevo adquirente, son de naturaleza tan apremiante é imprescindible como las de beneficencia, un legislador juicioso debe detenerse antes de obligar al cumplimiento de una ley que puede dejar desatendidas cargas sagradas, y de las que mas honran la civilizacion de los pueblos modernos, cuales son el amparo del huérfano ó del anciano desvalido, la curacion del enfermo necesitado de socorro, y tantas y tantas obligaciones como impone la caridad á las sociedades cristianas.

Adminístrese con inteligencia, prohibida y energia las rentas públicas; mejórese la situacion de nuestro Tesoro, y dejese que haya el convencimiento lo que no es cuerdo ni justo esperar de la violencia.

Si esas ventas son verdaderamente populares, si es general el convencimiento acerca de sus ventajas, ¿no harán los pueblos de por si y los administradores de hospitales, hospicios y demas obras pias, lo que ahora se exige por la ley?

La verdad es que se desconfia de que voluntariamente se lleve á cabo la desamortizacion en la escala que desean esos nuevos fanáticos que ahora aparecen por una medida, que los principios mas elevados de la gobernacion condenan reunidos.

¿Como si fuera imposible poner remedio á los abusos que tanto se exageran acerca de la administracion de los pueblos precisamente por los mismos, deplorable inconsecuencia, que mas claman por la descentralizacion, que mas quieren debilitar el poder central para favorecer el desarrollo de la vida del municipio! Esta inconsecuencia que escita el desden de un espíritu observador y filosófico, prueba solo hasta qué punto nos ciega el ímpetu de las pasiones, sobre todo cuando es el odio y el rencor contra instituciones antiguas lo que determina nuestras acciones, y cuando se quiere consultar el interes poco legítimo de los que ansiamos convertir en base de nuestra influencia política.

Si fuera posible que los pueblos y la beneficencia tuvieran que atenerse á una renta fija en numerario, que reemplazase á las que hasta ahora han sacado de sus fincas, seria inevitable, en un porvenir no demasiado lejano, que quedasen cerrados aquellos establecimientos, cuyos ingresos fuesen pequeños ahora.

El dinero va bajando cada dia de valor, y una cantidad fija llegaria en

breve á ser insuficiente para cubrir atenciones que podrian satisfacerse, con el producto variable y creciente de las fincas que hasta ahora les han estado destinadas.

Llenas están las obras de los economistas que han explicado las causas de la baja del valor del dinero y del aumento en los precios, con los nombres de establecimientos benéficos, que dotados con una cantidad fija, han ido sucesivamente cerrándose con el trascurso de los tiempos.

Considerada, pues, tranquilamente la cuestion que va envuelta en la ley desamortizadora, vemos que asi las razones de actualidad, como las que podriamos llamar de porvenir, aconsejan que se suspendan esas ventas que tanto disminuyen el valor de las demas propiedades privadas, cuyos dueños no pueden deshacerse de ellas, con las escepcionales condiciones que tantos compradores llaman para las de propiedad corporativa.

Espérese, pues, á que la nacion reunida en cortes, y pasado ya el vértigo revolucionario, revise detenida y cuerdamente una ley que dictó la pasion.

Considérese que se trata nada menos que de variar de una manera radical la organizacion de la sociedad española, porque se varian radicalmente tambien sus condiciones de existencia.

Poco podrimos que no se hagan pesarse sobre el Tesoro atenciones que pueden abrumarle; que el gobierno, en fin, obre como quien rompe definitivamente con la revolucion, y no como quien solo deja de obrar el mal, de cansado y no de arrepentido.

Noticias nacionales.

Inauguracion de la escuela central de agricultura.

Conforme estaba anunciada, ayer se verificó en la posesion llamada La Flamenca, la inauguracion de la escuela central de Agricultura acto que sorprendió agradablemente á la lucida y numerosa concurrencia, por lo mismo que niagun anuncio ostentoso se habia hecho de esta solemnidad.

En la dificultad de dar cuenta detallada de todo cuanto ocurrió, nos concretaremos á referir lo mas notable.

A las ocho y media de la mañana partieron de esta córte, en un tren especial, los convidados, que serian poco mas ó menos en número de 150. Aun no eran las diez, cuando varios disparos, cohetes y un repique de campanas, anunciaron su entrada en los dominios de la posesion, aumentando la animacion indescriptible de aquellos momentos la banda de música colocada de antemano en un improvisado andén.

La comision, compuesta de los Sres. Asensio, Pascual y Ramirez, encargada de ejecutar el proyecto de establecer la escuela, recibió al Excmo. señor ministro de Fomento y demas altos funcionarios que formaban la comitiva, la cual fijó desde luego su atencion en la bella perspectiva que presentaba el edificio, y los tres pabellones que, vestidos de flores y enramados, se habian preparado para la solemnidad que iba á celebrarse.

Despues de contemplar estas bellísimas composiciones arquitectónicas, que pocas horas an-

tes no existian, y que se deben principalmente al buen gusto y al infatigable celo y entusiasmo del arquitecto director de las obras de la escuela D. Francisco Jareño, dirigiéronse al magnífico salon del Museo agronómico, donde multitud de máquinas é instrumentos de labranza prueban la importancia del establecimiento y los lisongeros elementos con que se inaugura.

Celebró el santo sacrificio de la misa el capellan de la escuela, ayudado por dos alumnos de la misma en medio del campo, donde se habia elevado una linda capilla, de estilo ojival, decorada con ramaje, flores, pirámides, agujas y capiteles. Seguidamente se trasladó la comitiva á un pabellon tambien de formas ojivales en su fachada; de planta octogonal, con botareles artísticamente combinados, figurando en su centro el retrato de S. M. la Reina.

Ocupando la presidencia el Excmo. señor ministro de Fomento su derecha los Excmos. señores duque de San Miguel, D. Alejandro Olivan y D. Tomas Corral y Oña; y la izquierda los Excmos. Sres. D. Nardin de los Heros D. Pedro Gomez de Laserna y D. José Caveda se dió principio al acta de la inauguracion, leyendo el señor don Agustin Pascual un discurso en que la comision referida daba cuenta de sus trabajos y de haber terminado el encargo cometido por el gobierno de S. M.

D. Pascual Asensio, como director de la escuela, leyó el discurso inaugural, y cumplida con elocuencia esta formalidad oficial, se levantó don Cayetano Rossell á leer una composicion poética llena de bellísimos pensamientos, que le conquistó muchos y merecidos aplausos por la cadencia y fluidez de los versos, no menos que por la filosofía de los conceptos.

El distinguido literato Sr. Hartzbusch, puede decirse que arrebató de entusiasmo por la elocuencia y sencillez de sus dísticos, y por la franqueza y vigor con que las leyó: toda esta linda composicion esta salpicada de máximas morales, de consejos agrícolas tan sabios como los puede pronunciar el mas entendido profesor de la ciencia agraria, y hasta de pensamientos epigramáticos que produjeron una dulce hilaridad. El Sr. Ramirez, jefe del negociado de agricultura é individuo de la comision, leyó un romance con el titulo de *La Juventud y El siglo*, encaminado á probar á aquella los adelantos de este; á estimularla al trabajo y al estudio, y a rendir un tributo de respeto y gratitud á la ilustrada concurrencia y á la egregia protectora de la escuela. El romance del Sr. Ramirez se distinguió por la sencillez y correccion de los versos y lo digno y adecuado de los pensamientos.

El señor ministro declaró inaugurada la escuela en nombre de S. M., y un «Viva á la Reina» contestado con entusiasmo por todos los concurrentes, terminó aquel acto solemne y agradable que dejara indelebles recuerdos, asi entre los amantes de la agricultura, como de las bellas letras.

Visitadas despues las diferentes dependencias de la escuela no parecian las de un establecimiento que se creaba; pues presenciando de la conveniente colocacion de los tres varios gabinetes y de mas oficinas indispensables, la biblioteca cuenta ya con su catálogo impreso, del cual se repartieron ejemplares á todos los convidados, así como del cuarderno que contiene los discursos y poesias que se leyeron en el acto de la inauguracion.

Terminada esta visita, se dedicó la concurrencia unos momentos á ver la magnífica yoguada del real patrimonio, cuyo administrador la habia hecho conducir de intento á la Flamenca, y á las dos de la tarde tomaron asiento los convidados en el pabellon prepa-



rado para el almuerzo ocupando los sitios de preferencia, según sus categorías, el Excmo. señor ministro de Fomento, el duque de San Miguel, el intendente del real patrimonio, el gobernador de la provincia, los directores de agricultura, industria y comercio, de obras públicas y de instrucción pública; los vocales del real consejo de agricultura, Sres. Olivan, Lara, Zayas y Tornos; el regente de la audiencia, marqués del Socorro rector de la universidad, decano de la diputación provincial, oficiales de secretaría y auxiliares del ministerio de Fomento, párroco de Aranjuez, directores de varios periódicos, directores de los establecimientos que dependen de dicho ministerio, empleados y alumnos de la escuela, y muchas personas más hasta el mencionado número de 150.

Merece particular mención la elegancia y sencillez del pabellón en que se sirvió el almuerzo por el acreditado fondista Perona. Su forma era rectangular, de 170 pies de largo por 34 de ancho: sus fachadas ojivales ó góticas formaban arcos dobles con transparentes en figura de rombo, conteniendo nombres de los más ilustres jeopónicos de todos tiempos y países; mencionándose también los contemporáneos que se han distinguido por sus trabajos literarios ó por sus esfuerzos en favor de la agricultura y la ganadería, y los que más directamente han contribuido á la fundación de la Escuela.

La escasez de tiempo y espacio en nuestras columnas nos privan del placer de consignar detalladamente los brindis que coronaron la importante solemnidad de ayer. El señor ministro brindó en breves y respetuosas palabras por S. M. la Reina. El Sr. Heros al mismo objeto, manifestando lo grato que era á S. M. emplearse en beneficio de las empresas útiles. El duque de San Miguel, después de un breve y elocuente discurso sobre los elementos de prosperidad que encierra nuestra patria, felicitó á los que habían leído los discursos y á los ilustrados vates que tan dignamente habían realzado el acto más solemne que ha conocido la agricultura española.

El Sr. Alonso Martínez, gobernador de la provincia, con frases tan sentidas y enérgicas que en consecuencia de ver enroscada la línea del ferro-carril en los terrenos de la escuela central de agricultura: el arquitecto Sr. Jareño brindó con entusiasmo por el bello arte que tan dignamente profesa; y por último, los señores D. Agustín Pascual y D. Pascual Asensio, aquel como de la comisión y este como director de la escuela, rindieron un tributo de gratitud á S. M. la Reina por la protección que se digna dispensar al establecimiento, y á los concurrentes por haber contribuido á honrar un acto de tanta trascendencia para el porvenir de los pueblos.

El día 25 del corriente se ha encontrado á la orilla del mar, cerca de Biarritz, una botella de vidrio negro que contenía un papel con estas palabras: «Buque Manila, capitán Merrill, último momento. ¡Dios ampare á mi esposa! — Ohomson.»

El simulacro anunciado en las inmediaciones de Madrid, lugar al cual el jueves 2 del actual si S. M. la Reina no dispone otra cosa, y si el tiempo, hoy bastante raro, no se opone á las maniobras.

El viaje que el príncipe Luciano Bonaparte está haciendo por las provincias Vascongadas, tiene á los ojos de algunos periódicos de Madrid una importancia de que seguramente carece. El príncipe Luciano es un hombre consagrado hace más de seis años á la obra para cuya reunión de materiales recorre hoy con tanto celo las provincias Vascongadas, y cuantos le siguen de cerca y acompañan, han debido observar que el príncipe lleva únicamente un pensamiento bibliográfico. La obra que el príncipe ha empezado ya á imprimir, naturalmente debe haberle costado muchos años de trabajos, pues es un diccionario que reúne nada menos que cincuenta y dos idiomas, á cuya frente figura el idioma Vascongado.

No han desaparecido aun los destellos de ciertas doctrinas disolventes por más que nos

resistamos á culpar de ello á ningún partido en masa. Un sugeto de Málaga que hace faenas de vendeja recibió estos días una carta anónima, en la que se le prevenía que sería asesinado sino aumentaba los jornales y atendía á los trabajadores ocupados en su taller. Dió parte secretamente al inspector de la Guardia urbana, y á este celoso empleado le ocurrió la idea, de hacer que cada uno de los memorialistas que hay en la ciudad le escribiese una carta cualquiera que les pagaba, á fin de no infundir sospechas; y con objeto de confrontar las letras con la del anónimo; efectivamente, el proyecto salió á las mil maravillas, pues se dió con el amanuense, y detenido este en el gobierno, declaró quien le había mandado escribir la carta, siendo ambos presos en su consecuencia y conducidos á la Cárcel, donde se encuentran incomunicados. El autor del anónimo parece que es capataz de faenas en Málaga.

El día 24 se reunió la Junta de Sanidad de Málaga, bajo la presidencia del señor Gobernador, para tratar del importante asunto de la admisión ó no del buque *Cármen*, procedente de la Habana y de Charleston, con cargo de algodón. Por unanimidad la Junta determinó fuese á Mahón á sufrir la cuarentena.

Desmentida oficialmente la aparición de la fiebre amarilla en Buenos Aires, se ha mandado que no se ponga impedimento en nuestros puertos á las procedencias de aquel país.

El señor Aleson debe llegar mañana á Madrid á tomar instrucciones del gobierno. Inmediatamente se embarcará para Filipinas, cuya capitania general va á desempeñar. El día 26 se despidió de la Andalucía, dirigiendo una alocución á aquellos habitantes y otra á las tropas del ejército.

Efecto probable de los preparativos que ha decidido hacer el gobierno español para ocurrir á las eventualidades de los sucesos que puedan sobrevenir en el Mediterráneo, en el arsenal de Mahón se nota un movimiento consolador para los que recuerdan el antiguo poderío de la España.

Van á hacerse la mayor urgencia las reparaciones que necesitan la goleta «Cristina» y el pailebot «Churruca» del apostadero de la Habana.

Con la misma eficacia se ha mandado habilitar el vapor «Castilla.»

Se ha enviado á Mahón el bergantin «Pelajo.»

El vapor «Hernán Cortés» se ha mandado reparar.

Se han pedido noticias sobre la corbeta «Villa de Bilbao» y el vapor «Vasco Nuñez de Bilbao» para saber cuando podrá disponerse de ellos.

Se ha mandado completar la dotación del navío «Reina doña Isabel II.»

Se ha dispuesto que la corbeta «Mazarredo» pase desde Lisboa á Barcelona.

Y por último, se ha mandado construir desde luego el cureñaje que falta para el armamento del vapor «Isabel la Católica.»

El 29 de agosto llegó á Puerto-Rico el vapor español *Pájaro del Océano*, que salió de Cádiz el 17 del mismo mes. Hizo su travesía en 42 días, continuando desde Puerto-Rico su viaje á la Habana.

Ya están hechos todos los nombramientos de secretarios de los gobiernos civiles de provincia.

Asegura un periódico de Cádiz que el señor marqués del Duero debe ser nombrado presidente del consejo de Estado, y vicepresidente el señor Martínez de la Rosa. También designa á los señores Pidal, Negrete, Lujan y Olivan como futuros consejeros.

Por el Diario oficial de Avisos se cita los señores Velo y Cnellar, gobernadores que han sido de Málaga y Huesca, para recibirles de-

claración sobre los últimos acontecimientos de ambas ciudades.

Ya ha tomado posesión del gobierno civil de Gerona el señor don Andrés Lasso de la Vega.

Se están preparando en Inglaterra seis locomotoras con destino al ferro-carril de Castilla, que llevarán los nombres de *Isabel II*, *don Francisco de Asís*, *Perseverancia*, *Santander*, *Castilla* y *Habana*.

Tarragona 5 de octubre.

De lo que hemos visto del catafalco que se ha de levantar en la Santa Iglesia Catedral para las honras fúnebres de don Jaime el Conquistador, conjeturamos que dicho catafalco será de lo más grandioso y regio que se haga podido presentar. Sabemos además que se están aguardando unas magníficas colgaduras de luto que deben ser colocadas en la Catedral. El número de Autoridades y Corporaciones invitadas tanto del Principado como de los antiguos reinos de Aragón, Mallorca y Valencia es inmenso. Pronto irán pareciendo, y á su tiempo daremos cuenta de todo.

## Variedades.

### Modas.

Las sillas del Prado se han trasladado en correcta formación á la calle de Alcalá, paseo predilecto de las elegantes madrileñas durante las ferias. Si se exceptúa que los trajes ligeros se van sustituyendo por otros de seda, no hemos advertido una gran variación en sus cortes ni disposiciones. Continúan en las telas de seda los dibujos á listas anchas, en fondos oscuros para calle, y claros para reunión, más ó menos vestida. En este género recomendamos un vestido de fondo blanco, con listas alternadas verdes y lilas: su corte es de cuerpo redondo, alto y fruncido, con doble falda, y un jareton ancho en cada una. La pasavestidos de fondo liso: entre estos es muy distinguido uno, color de tórtola, cuyo cuerpo alto y cerrado por delante, con una hilera de botones de seda, lleva otros dos en las costuras, desde el hombro á la cintura, formando V. Este cuerpo, ó chaqueta se corta al hilo, y la amplitud de su larga aldeta que va unida al cuerpo y cubre la mitad de la falda, se obtiene cortándola al pie. La manga se compone de dos huecos, adornados con un fleco de enrejado y botellas, que se repite en el bajo de la aldeta, un poco más largo.

Los corpiños ó trantes de terciopelo, á la na politina, siguen en favor aunque no los recomendamos sino en persona muy jóvenes.

En los peinados hemos observado alguna variación: una es de bandos huecos, que terminan en una trenza muy floja, y vienen á formar rodete por detrás. Lo más nuevo, sin embargo, en este género son rulos á los Fuoco, y sobre este dos bucles muy largos y sedosos, entre los cuales se coloca una flor, ó mejor una guirnalda pequeña: este peinado forma por detrás un lazo ó una mariposa, también hueco como los bucles, y sin trenzar.

### La capital de Francia.

De una estadística de París cuya desarrollo va tomando proporciones gigantescas, tomamos los datos siguientes: La superficie total dentro de la línea de fortificaciones asciende á 657 558,000 metros cuadrados, viniendo á corresponder á que respectivamente ocupan los edificios 34 025,897 metros cuadrados, con un radio ó circunferencia de 24,809 metros. La longitud de las 4,474 calles públicas es de 384,665 metros. Existen 27 calles de árboles de 11,190 metros, 24 bulevares con 45,595 metros, 84 calles sin salida con 4,714 metros, 91 plazas, y cinceros de calles con 6,814 metros, 36 espolones con 23,177 metros. Cubren en todo una superficie de 5 462,000 metros, de las cuales 3 400,000 metros son empedradas, 840,000 calzadas á la *Mae-odam* 1 305,000 cubiertas de guijo. Para los transeúntes á pie hay aceras con una extensión total de 4 038,000

metros, de las cuales 954,000 son entretenidos por el ayuntamiento de la ciudad. Los conductores del gas tienen una longitud de 585,000 metros y alimentan 13,063 faroles. La longitud de las alcantarillas sube á 163,000 metros, con los conductos de las aguas notables del París subterráneo en canales hasta 978,000 metros; sobre una superficie de 2 760,259 metros cuadrados hallanse 57,515 árboles. La comunicación entre ambas orillas del Sena la establecen 22 puentes.

Se calcula que la Jenny Lind ha ganado este verano en Londres y principales ciudades de Inglaterra la cantidad de ochenta millones de libras esterlinas (unos ocho millones de reales). Solamente Paganini había llegado á realizar en tan poco tiempo cincuenta mil libras esterlinas, y se citaba el hecho como cosa extraordinaria. El dinero ganado por el público inglés sube á mucho más de los ocho millones de libras, porque ha habido especuladores que con compra y venta de billetes han reunido grandes ganancias.

Los ensayos practicados con el telégrafo pográfico del americano Hughes, el cual, en todas las condiciones atmosféricas, permite la trasmisión de 20 á 25,000 letras por hora una distancia de 4,000 y aun de 4,500 millas inglesas, han sido coronados de un éxito muy feliz. La patente de invención la ha comprado de una empresa particular en la cantidad de 425,000 dollars, (un dollar 20 rs y 20 ms).

## PALMA.

### Publicaciones oficiales.

Servicio de la plaza del 6 de octubre de 1856.

Gefe de día para mañana el coronel graduado primer gefe de la brigada fija de artillería don Diego Miranda.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M. — Benito de Amores.

### PALMA 6 DE OCTUBRE.

SEGUN el estado que publica El Diario de Palma del 5 del corriente de los nacimientos y defunciones ocurridos desde el domingo anterior hasta el sábado 4, en las parroquias de esta ciudad, hospitales general y militar y casa de espósitos, resulta que han fallecido 3 casados, 0 viudos, 6 solteros, 2 niños, 0 abortos, 1 casada, 5 viudas, 0 solteras, 9 niñas, ó sea un total de ambos sexos 26; y que han nacido 11 varones y 10 hembras: total 21.

### Revista de periódicos.

El Diario y El Palmesano del viernes y Genio de ayer se ocupan del prospecto de que nosotros hablamos, y toda vez que ha sido tan unánime la opinión de la prensa acerca de este asunto, nos complacemos en reproducir íntegros los escritos que han publicado nuestros colegas:

#### EL DIARIO:

Con alto desprecio y repugnancia homovisto, y con nosotros todos los hombres sensatos sin diferencia de opiniones, el miserable prospecto que con el título de *La Sinagoga Balear*, desde Valencia donde suena impreso se ha remitido y circulado profusamente en estos días. Si este prospecto es el anuncio de una obra real y verdadera, si es otra cosa que una amenaza en vago, á guisa de carta anónima para sonsacar dinero *ad terrorem* como los caballeros de industria, compadecemos de todas veras al que así ha malgastado su tiempo y su trabajo, por más que sean de con-



precio, en escribir ó en compilar mas bien sus dos tomos de libelo. Cierto que si que interesa mucho á la historia el arrojar el sello de la infamia sobre determinado número de inocentes familias, y mantener viva con perseverante encono la llaga que todos los sentimientos nobles conspiran á cicatrizar. Cierto que si que interesan mucho á la perpetuacion de esos padrones inquisitoriales que sus mismos autores hoy retirarian sonrojados, la publicidad de esas ramplonas *codoladas* antiguas y modernas pasto grosero de la mas vulgar curiosidad, el catálogo de esos apodosos mas ridiculos para el que los lleva. Cierto que si que es empresa muy digna de estos tiempos en que tanto se pregona la nada nueva máxima de que *cada cual es hijo de sus obras*, muy digna de los que mas charlan de *igualdad y fraternidad*, muy digna de los que pueden ocupar la atencion sino con el escándalo ó especular con la ignominia.

¿Qué entenderá por obra, por historia, por literatura, el menguado compilador de tamañas vaciedades? ¿Qué archivos públicos habrá consultado, qué recónditos datos habrá adquirido para su prodigiosa tarea de reimprimir? ¿Cómo entenderá el idioma de Cervantes el que maneja la pluma tan picaramente como es de ver en el prospecto, y que á ser mallorquin llevaria ya en su misma ignorancia el sobre escrito? Cuál será sobre todo de noble y pura la sangre del que escudado con el anónimo (menos mal si es por vergüenza, peor si es por cobardia), acomete tan indigna fazaña, como si quisiera disimular con el envilecimiento del prójimo su propia villanía?

No son las afecciones personales las que nos inspiran este lenguaje: los talentos eminentes los caracteres elevados, hasta las virtudes oscuras que en contados individuos á quienes se pretende manchar de oprobio hemos tenido ocasion de apreciar, están harto arriba para que puedan llegarles esos procaces insultos ni deslustrarles un ápice en la opinion de la buena sociedad. Duélenos sí, no tanto por ellos, si por nuestro país cuyas pequeñeces y miserias divierten la península á costa de nues-

tro buen nombre, dando una triste idea y por fortuna equivocada, de la cultura mallorquina duélenos por el honor y crédito de la imprenta empleada en tan innobles engendros; duélenos hasta por el mal inspirado ó mal aconsejado autor de ellos, si no ha de ser un nombre vano la ley contra los difamadores, pudiera muy bien equivocar el camino de la gloria ó de la fortuna con el del presidio. Lisongéanos sin embargo la idea de que la prensa periódica de todos los partidos dará un voto unánime de reprobacion al malhadado prospecto, como se lo han dado ya todos los que en Palma valen algo social, moral é intelectualmente; que no habrá en esta ciudad librero ó comisionado que en algo se precie, que admita el encargo de corresponsal, imitando el delicado ejemplo de D. Juan Colomar que ha contestado á la invitacion con el mas desdenoso silencio; y que los tentados por una pueril ó maligna curiosidad tendrán presente que no figurarian muy decorosamente en la lista de suscritores.

J. M. Q.

EL PALMESANO:

Hemos tenido ocasion de ver el prospecto que circula abundantemente de la obra que se anuncia titulada *La Sinagoga Balear ó historia de los judios en Mallorca desde los tiempos mas remotos*, cuyo prospecto ha sido segun aparece impreso en Valencia. Enterados del resumen que en él se inserta de lo que se contendrá en cada uno de los dos tomos que han de formar toda la obra, no podemos menos de desaprobarnos altamente á sus autores la idea de ocuparse en un trabajo tan repugnante, tan odioso y que tan mal cuadra con las ideas cristianas y civilizadoras que afortunadamente cunden en nuestra nacion.

Prescindimos al espíritu que puede haber guiado á los autores con respecto á semejante obra, pues no somos amigos de descender al terreno de las conciencias. Lo que sentimos es que sobre ser segun parece un libro de no gran utilidad histórica, sea, segun anuncia su resumen una compilacion de libelos infamantes, que no han de dar, como puede con-

siderarse la mas aventajada idea de nuestra sociedad, ni han de prestar ninguna ventaja al país, ni gloria á los colectores, como no sea lo poco envidiable por cierto de desenterrar escenas repugnantes, documentos que no son para recordarlos sino con dolor y con vergüenza, y fomentar preocupaciones que tan poco honran á un país civilizado.

Sin embargo esperamos nos cabrá la satisfaccion de ver el desengaño de sus autores; pues vivimos en la persuasion de que pocos serán los que favorezcan con su suscripcion una obra en que el objeto ménos censurable que puede tener es el de especular sobre las preocupaciones del país.

EL GENIO:

Todos nuestros colegas correspondientes al día de anteayer salieron censurando un prospecto de una obra que va á imprimirse en Valencia y que tendrá por título la *Sinagoga Balear*. Principiemos á manifestar nuestra sorpresa por esa singular coincidencia que suponemos casual porque á no serlo llevaria envuelta una idea altamente ofensiva para nosotros, y que desde luego rechazariamos con la mayor indignacion.

Ya habia llegado á nuestras manos tan inmundito prospecto, y tambien mas de una vez nos hemos visto solicitados para cooperar á empresas tan repugnantes. Pero siempre habiamos creido que el silencio y el desprecio era las únicas respuestas que merecian tan miserables sugerencias, pues de lo contrario en mas de una ocasion hubieramos dejado oír nuestra voz indignada en la prensa periódica. El autor ó mejor el compilador de los libelos cuya reimpression se nos anuncia ha dejado traslucir demasiado á las claras sus viles amenazas y escandalosas intenciones. Por lo tanto nos asociamos al elocuente y enérgico artículo que tomamos del *Diario de Palma* y que está suscritos con las iniciales de uno de nuestros literatos mallorquines.

En seguida copia el artículo del *Diario*.

Nada mas contienen de redaccion á excepcion de este último que anuncia que la feria de Llummayor es el 12 del corriente y no el 19 como lo anuncia el calendario.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes el día 4 del actual de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Trigo (en la c. cuartera.				6	9	
en el m.				6	6	
Candéal xexa.				6	16	
Cebada (ordi)				3	12	
en ambos pu.						
Habas del país						
en la cuarter.	4	10		4	16	
Id. del contin.						
en el muelle.						
Habichuelas.				7	10	
Garbanzos.	5	14		7	10	
Guijas.				4	7	
Arroz.	1	13		1	14	6
Aceite.	1	8	6	1	10	
Vino co. viejo.				3	6	
Id. id. nuevo.				2	11	
Aguard. de 19.				7	10	
Vaca.						
Carnero.						
Tocino.		9			10	
Leña de olivo						
partida.	5	6			6	
Id. de pino en						
troncos.	5	6			6	
Carbon.						
Algarrobas.						8
Almendron.	17	15		1	6	6
Queso.	18				20	
Lana.						
Paja.						

—En primer lugar, señor, no dándole ningún motivo de celos, es decir, no amando mas que á él.

—Oh! yo esperaba que dijeseis otra cosa.

—¿El qué?

—Que el modo de tranquilizar á los celosos es disimular el cariño que se tiene al objeto de sus celos.

—Es que disimular es difícil, señor.

—Pues venciendo las dificultades es como se alcanza la felicidad.

Por mi parte os puedo jurar que sabré quitar toda sospecha á los que puedan tener celos de mi, aparentando trataros como á cualquiera otra muger.

—Mal medio, señor, mal medio, dijo la joven meneando la cabeza.

—Todo os parece mal, querida Enriqueta, dijo Luis descontento.

No haceis mas que destruir lo que yo propongo. Poned algo de vuestra parte, y buscad algun medio en su lugar. Siempre he tenido gran confianza en la inventiva de las mugeres; con que á ver que os sugiere la vuestra.

—Lo que me sugiere es lo siguiente... ¿Escuchais, señor?

—¿Qué si os escucho?... ¿Estais decidido de mi vida ó de mi muerte y me preguntais si os escucho?

—Pues bien; no hago mas que juzgar por mi misma. Entre todas las cosas que pudieran tranquilizarme sobre las intenciones de mi marido respecto de otra muger una seria la que mas contribuiria á ello..

—¿Cuál?

—El ver en primer lugar, que él no hacia caso de aquella muger.

—Pues eso es precisamente lo que os estaba diciendo poco ha.

—Bien; pero para estar completamente tranquila, querria ademas verle dirigir sus obsequios á otra muger.

—¡Ah, os comprendo! replicó sonriéndose Luis; pero me ocurre una cosa, querida Enriqueta.

¿El qué?

—Que si bien el medio es ingenioso, no es nada caritativo.

—¿Por qué?

—Porque al quitar el recelo de la herida en la imaginacion del celoso, le abris una en el corazón. Verdad es que no tendré el temor, pero tendrá el mal, lo cual se me figura que es mucho peor.

—Convengo en ello; pero á lo menos así no sorprenderá ni sospechará quien sea el enemigo verdadero, y no servirá de estorbo al amor porque concentrará todas sus fuerzas hácia un punto en que no po-

hay nada que envenene la alegría de vuestra casa. —Es que no lo sabeis aun todo: la reina está celosa.

—¡Maria Teresa!

—Furiosamente celosa... Los celos del principe han provenido de los suyos. Parece que la reina se quejaba á mi madre por esas partidas de baños, tan dulces para mí.

—Y para mí dijeron los ojos de la princesa.

—Entonces el principe, que estaba escuchando, sorprendió la palabra española *baños*, que la reina pronunciaba con amargura; y conociendo por ello de lo que se trataba, entró precipitadamente; se mezcló en la conversacion, y se quejó á mi madre con tanta aspereza, que la obligó á huir de su presencia: de suerte que vos teneis que lidiar con un marido celoso, y yo estoy condenado á ver levantarse delante de mí continuamente el espectro inexorable de los celos, con sus ojos hinchados, sus mejillas hundidas y su boca siniestra.

—¡Pobre rey! murmuró la princesa, dejando su mano de manera que tocara casi la de Luis.

Retuvo el rey aquella mano, y á fin de poderla apretar sin infundir sospechas á los espectadores, que andaban á caza de noticias, tanto por lo menos como de mariposas, y procuraban sorprender algun misterio en la conferencia del rey con la princesa, hizo como que acercaba á su cuñada la mariposa moribunda, y ambos á dos se inclinaron como para contar los millares de ojos de sus alas ó los granos de su polvo de oro.

Pero ni uno ni otro hablaban palabra: solamente sus cabellos se tocaban, sus hábitos se confundian, sus manos se abrasaban al contacto una de otra.

Cinco minutos pasaron de ese modo.



## PUERTO DE PALMA.

## BUQUES Á LA CARGA.

## Para Barcelona:



Vapor-coqueo EL MALLORQUIN,  
su capitán D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá el miércoles 8 de octubre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios siguientes:

## Precios.

Cámara de popa. . . . . 3 duros.  
Idem de proa. . . . . 2  
Sobre cubierta. . . . . 1

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

## BUQUES ENTRADOS.

## Dia 5.

De Gibraltar en 5 días laud San José, de 47 ton., pat. Cayetano Vasques, con 5 mar. y habas.

## Dia 3.

Para Valencia vapor Barcelonés, de 186 ton., cap. D. José Estades, con 48 mar., 70 pasag., balija y efectos.

Para Alicante laud San Antonio, de 20 ton., pat. Domingo Seguí, con 3 mar. y efectos.

Para Puerto-Rico polacra Dicsa del Mar, de 164 ton., cap. D. Pedro José Vich, con 43 mar., 2 pasag. y frutos del país.

Para la Habana brigantín Cid, de 192 ton., patron José Moll, con 42 mar., 4 pasag., id. é id.

Para Villanueva javeque 2.º Dolores, de 400 ton., pat. Juan Carbonell, con 9 mar. y lastre.

Para Tortosa laud Teresita, de 22 ton., patron Agustín Cantero, con 4 mar. é id.

Para Santa Pola laud Monté-Carmelo, de 29 ton., pat. Pedro Juan, con 3 mar., leña y efectos.

## Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SAE MÁRCOS, PAPA Y CONFESOR,  
Y SAN SERGIO, MÁRTIR.

## Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	45 grad	28 5	70
12 del día.	22	28 5	70
4 de la tarde.	18	28 5	70

## Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 6 hs. 18 ms.

Pónese á las 5 y 42 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 horas 48 ms. 2 s.

## Anuncios.

Escuela de instruccion primaria superior preparatoria para los estudios de Filosofía elemental, bajo la direccion

DEL PROFESOR

## D. GABRIEL BARCELÓ.

Instruir á la juventud en las verdades de la religión católica y la enseñanza completa y filosófica de la gramática castellana, constituyen la base de esta instruccion. Los demas ramos que abraza se enseñarán en días alternados, y despues de concluidas las lecciones de la gramática, que durarán en lectura, escritura y la explicacion, tres horas por la mañana y tres por la tarde. Despues, los niños que hubiesen principiado la gramática se quedarán en la escuela todo el tiempo que sea indispensable para las lecciones de las demas materias, ó que sus padres les permitan. Los niños mas adelantados principiarán la gramática latina, y en su lugar los que nó, podrán dedicarse al estudio de otras lenguas ó idiomas, á la música, á la pintura, etc. Dichas lecciones empezarán dia 1.º del próximo octu-

bre. Los señores que tengan el gusto de enterarse de los pormenores y del método que debe seguirse en dicha enseñanza, se servirán avisarse con el profesor que vive en el Borne frente la fuente de la princesa, al lado del café de Oriente.

## JUAN TICALAT

Dentista francés

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público, en el difícil arte de sacar muelas, dientes y raíces, lo cual ejecuta con al mayor facilidad, sin causar daño alguno. Limpia la dentadura dejándola sumamente natural, empasta los dientes y muelas con los cuales se puede comer sin hacer daño, enlaza los dientes que se mueven de modo que no se vuelven á desprender jamás, y pone dientes minerales, artificiales é incorruptibles, coloca igualmente dentaduras completas pudiendo comer con ellas y hablar lo mismo que si fueran naturales. Todos los señores que quieran aprovechar esta ocasion concurrirán á la fonda del Caballo blanco, calle de los Apuntadores.

Nota. Los que nó quieren pasar á la fonda serán servidos á domicilio mediante aviso.

## Aviso á las floristas.

En la tienda de Esteva, cuesta de Ambrós, número 7, se hallará un hermoso surtido de papel, hojas, semillas y varios otros efectos para hacer flores de las mejores fabricas, y á precios sumamente módicos.

## Sirvientes.

Un jóven de edad de 18 años desearia encontrar casa para colocarse en clase de criado ó cocinero, tanto para servir en Palma, como para marchar con alguna familia en Barcelona: en esta imprenta informarán.

## Alquiler.

En la calle dels Hostals manzana 70, números 33 y 34 hay una tienda jabonería para alquilar

que puede servir tambien para tienda; al lado de la misma darán razon.

## TEATRO

DEL

## CÍRCULO MALLORQUIN

Funcion 36 para hoy 6 de octubre.

La comedia en tres actos y en verso original de D. Francisco de Paula Montemar, titulada

## La ilusion ministerial.

Dando fin con el baile

La perla de Andalucía.

A las siete y media.

Funcion 37 para mañana.

La comedia en tres actos arreglada al teatro español, por D. Ventura de la Vega, titulada

## Por él y por mí.

Intermedio de baile.

Dando fin con la pieza en un acto arreglada por D. Juan del Peral, titulada

Los dos seminaristas.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,  
calle de San Francisco, núm. 30.

## CXII.

## LO QUE SE COGE CAZANDO MARIPOSAS.

Los dos jóvenes permanecieron por un momento con la cabeza inclinada bajo ese doble pensamiento de amor naciente, que hace brotar tantas flores en las imaginaciones de veinte años.

La princesa Enriqueta miraba á Luis de soslayo; pues era una de aquellas naturalezas bien organizadas, que saben mirar á la vez en sí mismas y en las demas, y veía el amor en el fondo del corazón de Luis como un diestro buzo ve una perla en el fondo del mar.

La princesa comprendió que Luis vacilaba, si es que no dudaba, y que era preciso empujar hácia adelante aquel corazón perezoso ó tímido.

—De consiguiente... dijo, como preguntando al mismo tiempo que rompía el silencio.

—¿Qué? preguntó Luis despues de un momento de espera.

—¿Tendré que apelar á la resolucion que ya habia adoptado?

—¿Cuál?

—La que tuve el honor de someter á V. M. en otra ocasion.

—¿Cuándo?

—El día en que tuvimos aquellas esplicaciones con motivo de los celos del principe.

—¿Pues qué me dijisteis ese día? preguntó Luis con inquietud.

—¿No os acordais ya, señor?

—Ay! si es alguna desgracia, por tarde que de ella me acuerde, será siempre demasiado pronto.

—Oh! no es desgracia sino para mí, señor, respondió la princesa Enriqueta; pero es una desgracia necesaria.

—Dios mio!

—Y me resignaré á sufrirla.

—¿Pero qué desgracia es esa?

—La ausencia.

—Oh! ¿Todavía esa cruel resolucion?

—Señor, creed que no la he tomado sin luchar antes violentamente conmigo misma... Creedme, señor, es preciso que vuelva á Inglaterra.

—Oh! ¡Jamás, jamás permitiré que abandoneis la Francia! exclamó el rey.

—Y sin embargo, dijo la princesa, afectando una energía dulce y melancólica; sin embargo, no hay cosa que mas urja... Auñ diré mas, y es que estoy persuadida de que es esa tambien la voluntad de vuestra madre.

—¿La voluntad! exclamó el rey: estraña palabra es esa cuando se habla delante de mí.

—¿Pues qué, replicó sonriéndose la princesa Enriqueta, no os teneis por dichoso en seguir la voluntad de una buena madre?

—¡Basta, por Dios! porque me estais desgarrando el corazón.

—Yo?

—Si; hablais de esa ausencia con una serenidad...

—Yo no he nacido para ser dichosa, señor, replicó melancólicamente la princesa, y desde muy niña me he acostumbrado ya á ver contrariados mis deseos mas halagüeños.

—¿Será verdad? ¿Seria posible que vuestra ausencia contrariase un deseo que os fuese halagüeño?

—Si os contestase que sí, ¿no es verdad, señor, que llevariais vuestro mal con paciencia?

—Cruel!

—Cuidado, señor, que me parece que alguien se acerca.

El rey dirigió una mirada á su alrededor.

—No, dijo.

Luego, volviéndose á la princesa:

—Vamos, Enriqueta, continuó, en vez de tratar de combatir los celos del principe con una ausencia que me mataria...

Enriqueta se encogió levemente de hombros como en señal de duda.

—Si, me mataria, repitió Luis; podeis creerlo... Con que vamos; en vez de fijaros en esa cruel ausencia, ¿no pudiera vuestra imaginacion ó mas bien vuestro corazón, sugeriros alguna otra idea?

—¿Y que quereis que me sugiera mi corazón, Dios mio?

—Decidme, Enriqueta, ¿como se prueba á uno que sus celos son infundados?